

12864 RESOLUCION de 8 de mayo de 1981, de la Universidad de Palma de Mallorca por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 10 plazas vacantes de Subalterno en dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.4 de la Resolución de la Universidad de Palma de Mallorca de fecha 16 de julio de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 280, de 21 de noviembre de 1980, y transcurrido el plazo previsto en la norma 4.3 de la mencionada Resolución, se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir diez plazas vacantes de subalterno, turno libre, en esta Universidad de Palma de Mallorca.

Lista de admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Adrover Coll, María Rosa	41.391.968
Alvarez Lozano, Isabel	42.963.594
Alvarez Ramón, Catalina	42.965.846
Aparicio Fernández, Fernando	42.954.027
Arana Gondra, María Rosario	14.103.619
Arza Socias, Pedro	43.001.717
Ayuso Rubio, Angel	50.281.360
Barceló Canet, María del Carmen	41.101.744
Barceló Gordiola, Jesús	42.988.114
Barceló Pol, María Magdalena	42.961.991
Barceló Puig, Esteban	43.007.306
Bestard Salas, Catalina	42.982.851
Bonet Bueno, Juan Miguel	5.372.771
Bonet Bueno, Miguel	388.138
Caballero Heras, Ignacia	42.948.719
Cabrer Mir, Miguel Angel	43.002.441
Campins Crespi, Bernardo	42.978.735
Cantarellas Camps, María del Carmen	42.963.837
Cañellas Amengual, Antonio	42.969.338
Capó Riera, Juan	41.385.094
Carbonell Torres, Juan Antonio	42.951.081
Cerdá Oliver, Juana	41.393.008
Covas Fiol, José Miguel	42.994.107
Deyá Sampol, Bartolomé	41.369.970
Durán Gili, Mercedes	42.996.468
Ensenat Costa, Magdalena	41.398.513
Fernández Diaz, Susana	1.812.178
Fernández Fuertes, Tomás	9.727.827
Fernández Gili, Francisca	78.188.298
Fernández Montero, Juan Manuel	28.650.804
Fernández Romero, Agustín	41.339.454
Ferer Canals, Martín	41.328.768
Font Bernard, Margarita	41.393.235
Fullana Martorell, Francisca	42.993.795
Gallego Jaén, Manuel	41.335.796
Gallego Sánchez, Benedicta	43.003.178
García Hernández, Manuel	7.774.172
García Pedrajas, José Antonio	673.111
Guardiola Madera, Rafael	19.832.367
Guasp Ballester, Matías	42.980.216
Illa Armada, María Asunción	42.979.878
López Martínez, Jesús María	14.230.201
López Salóm, Juan	41.222.228
Lorenzo Ramos, Manuel	10.041.364
Liabrés Taberner, Magdalena	43.000.001
Llompert Clar, Miguel	42.969.434
March Morro, Gabriel	42.963.941
Mas Bonet, Francisca	42.993.145
Mas Bonet, Miguel	43.001.740
Mas Busquets, Magdalena	41.403.014
Mas Rosselló, Gabriel	42.998.036
Matéu Vives, Bartolomé	42.965.645
Medina Botella, Joaquín	41.397.811
Melero Ballester, María Apolonia	42.981.543
Meliá Mora, Montserrat	78.180.763
Mellado Fernández, José	11.697.350
Mellado Gordo, José Miguel	43.001.178
Millán Mari, Vicente	41.338.348
Mínguez Montal, Clara	22.539.081
Mir Fernández, Francisca	41.401.848
Montserrat Grimalt, María	42.987.722
Montserrat Grimalt, Sebastián Angel	43.012.847
Morata Granero, Cesáreo	42.952.114
Morató Vives, Enrique	42.949.586
Montoro Rodrigo, Mercedes	43.025.804
Moyá Alemany, Juan José	42.970.338
Muntaner Bisquerra, Gabriel	42.986.516
Navarro Caparrós, María	43.003.849
Oliver Rigo, Juan	41.330.460
Oliver Suñer, Alfonso Damián	41.397.594
Pareja Pulido, Remedios	74.991.057
Perelló Vich, Antonio	43.015.929
Picó Olivert, Cipriano	41.394.422
Pons Colom, Pedro	41.323.417
Pons Filani, María Antonia	42.992.156

Apellidos y nombre	DNI
Pons Filani, José María	42.960.859
Prats Taberner, Bernardo	42.960.935
Pujol Martorell, Gabriel	41.387.811
Quetglas Martínez, Amparo	42.981.737
Rapado Calvo, Manuel	11.572.293
Rey Miguél, Fernando Jesús	32.427.829
Rigo Mir, Francisco	41.108.973
Riutort Gelabert, Juan	42.950.983
Roca Rodríguez, Pere	42.985.508
Rodríguez Ruiz de Morales, Javier Ignacio	24.092.057
Rubio Herrera, Juan Carlos	42.817.261
Ruiz de la Cruz, Antonia	30.001.078
Rullán Castañer, Vicens	42.969.542
Salvá Munar, Francisco	41.311.268
Sánchez Truyols, María	41.313.920
Sastre Mas, Francisco Javier	42.994.987
Serra Mairata, Antonia	41.383.450
Sierra Rullán, Andrés	42.955.375
Sureda Morro, José Antonio	42.978.755
Taberner Segura, Ana María	43.003.086
Taberner Segura, María	42.999.370
Terrasa Barceló, Josefa	42.977.970
Todo Vila, Pilar	46.111.248
Torrems Pol, Juan	42.982.071
Torrems Sureda, Antonio	41.174.246
Torres Canet, Antonia Juana	42.986.145
Torres Torres, Isabel	42.986.181
Tous Sabater, Antonia	41.363.077
Vega Guardia, Manuel	46.400.504
Villa Alvarez, Fernando	11.386.069
Villamora Suárez, Guillermo	40.908.824

Lista de excluidos

a) Por no ajustarse al modelo normalizado de instancias, de acuerdo con lo establecido en la base 3.1 de la convocatoria:

Tizón Rodríguez, José María ... 78.215.952

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1981.—El Rector.

12865 RESOLUCION de 26 de mayo de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por Orden de 26 de febrero de 1981 para proveer plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre, convocada por Orden de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), para proveer plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos en la oposición para la provisión de plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los aspirantes que aparecen en el anexo I de esta Resolución.

Aquellos opositores que figuren incluidos en los Distritos de Barcelona y Bilbao lo serán únicamente a efectos de la lista provisional de admitidos y serán, posteriormente, reconducidos al Distrito que corresponda.

2.º Declarar excluidos provisionalmente a los aspirantes que figuran en el anexo II de la misma por las causas que, en cada caso, se especifican.

3.º Conceder un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones, sin carácter de recurso, previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones podrán presentarse personalmente o por escrito en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Formación Profesional (calle Marqués de Valdeiglesias, 1, Madrid-14).

4.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1980), el cumplimiento de las condiciones exigidas en la convocatoria deberá acreditarse una vez publicada la lista de aprobados, sin que la inclusión en la lista de admitidos prejuzgue que los mismos reúnen las condiciones exigidas en la orden de convocatoria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.